Miércoles 22 de Abril de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2915

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
Se imprime en imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envian á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)
IMPRENTA Y REDACCION—PERU 143

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital — Campaña y Provincias — Un ejemplar suelto — atrasado
Fuera de la República: Montevideo — Paraguay — Pacífico — Brasil — Europa y Norte América
El Demócrata no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL ROQUISMO EN LA RIOJA

Escándalos inauditos

Va adquiriendo formas vivas acentuadamente odiosas y graves la dictadura del General Roca.

Para hacerse dueño de una situacion en las provincias que resisten su política opresora y personal, no vacila en echar mano de los mas impuros elementos y en producir atentado sobre atentado y escándalo sobre escándalo.

La Provincia de la Rioja, que se ha atrevido á protestar contra el estado de servidumbre á que se la ha reducido, está siendo teatro de inauditos escándalos, que recuerdan los que sirvieron de preludio á la dominacion de Rosas en el interior.

Por iniciativa del teniente Pereyra, ex-Gefe del enganche de Córdoba, elevado por decreto federal de que hizo alardo en las elecciones del 29 de Marzo, al puesto de Ministro General de Gobierno, con superintendencia sobre el inepto y débil Gobernador Ocampo, acaba de fundarse en la capital de la Rioja un club ó centro político, á imágen y semejanza de aquel que hizo célebre en Buenos Aires el nombre de Salomon.

Tenemos á la vista una carta particular que nos suministra respecto de los propósitos y tendencias de esa nueva sociedad popular restauradora, datos minuciosos de cuya veracidad es garantía la persona que la suscribe, y que en su mayor parte son ya del dominio público.

El fundador de ese centro es tambien su director y gefe nato, á título de delegado oficial en la Rioja del Presidente de la República.

Los antecedentes del teniente Pereyra dán una idea de sus méritos para ese puesto de confianza con que lo favorece la política presidencial.

Pereyra, siendo gefe de la oficina de enganche en Córdoba fué denunciado ante la Legislatura de esa Provincia, por el Senador Gelabert, como un especulador de pagares oficiales; y en la capital de la Rioja ha realizado el *milagro* de instalar, con el exiguo sueldo de su empleo militar, tres establecimientos industriales, una zapatería, dos cafés, protegiéndolos descaradamente con subvenciones del Gobierno, que paga ademas el flote de los efectos á ellos destinados.

El teniente Pereyra siguiendo el ejemplo dado en la capital de la República por el Gefe Político, ha exigido juramento á todos los afiliados al titulado Club roquista, de seguir ciegamente al Presidente en la cuestion electoral ya iniciada, aceptando sin discusion, *perinde ad cadáver*, el candidato que designe y trabajando por su triunfo con todos los medios posibles é imposibles.

Imposicion tan odiosa, tan depresiva de la dignidad personal, solo ha sido aceptada por el elemento espúreo que existe en toda sociedad, aun en las mas cultas y liberales, y el club del roquismo solo ha podido organizarse en la capital riojana con media docena de estrangeros, dos profesores de los establecimientos nacionales de educacion, sin vínculo alguno con aquella sociedad y ciudadanos de *chiripá* á quienes se les paga la asistencia á las *deliberaciones*, gentes sin conciencia de sus actos que vivarán á Juarez Celman lo mismo que vivarían á Rosas, si así fuere la consigna que recibieran.

El grupo dirigente de ese club lo constituyen:

Miguel Jaramillo, *chileno*;
Pedro P. Calderon, *sanjuanino*;
Alejandro Sanjurjo, *español*;
Hércules Ciolpi, *italiano*;
Maximino de la Fuente, *brasilero*;
Agustin Herrera, *sanjuanino*;
J. Tomás Chueca, *peruano*;
Crisólogo Agüero, *santiagueño*;
S. M. Aravena, *chileno*.

Por un abuso de confianza y un esceso de cinismo por parte de un Bustos, se han hecho figurar en medio de esos nombres los del Coronel Barros y el señor Grandoli, ex-correligionario del General Roca, que en presencia de la situacion creada en su Provincia por los sucesos escandalosos de que ha sido factor principal Olimpides Pereyra, se han encerrado en una abstencion absoluta, pasando sus amigos á engrosar las filas de la oposicion, que lo es toda la Provincia.

«Toda la gente de influencia de la ciudad y compaña,—dice la correspondencia aludida—la gente de posicion, la que constituye la buena sociedad de la Rioja por sus antecedentes de familia y fortuna está resuelta á luchar é ir hasta el sacrificio para resistir esta política brutal que tiene por fin dar el mando precisamente al hombre mas odiado en la Rioja: á Juarez Celman.»

Por este párrafo puede calcularse cuanta indignacion siente la sociedad riojana ante los inauditos escándalos que la obliga á presenciar el encargado de arrancar su voto para favorecer ambiciones bastardas, para contribuir al éxito de la imposicion, á la consumacion del crímen de lesa-patria que medita el que se hace llamar por sus delegados en las provincias, Director de los destinos del país.

Emilio de Alvear

Aunque el fatal desenlace de su incurable mal era previsto y esperado, no ha sorprendido menos dolorosamente á nuestra sociedad el fallecimiento del honorable Dr. Emilio de Alvear, ocurrido en las primeras horas de la mañana de ayer.

Vástago del vencedor de Ituzaingó, heredero de su carácter caballesco y sus preclaras virtudes cívicas, el Dr. Emilio de Alvear ha podido figurar dignamente en la política y en la diplomacia, prestando desinteresada y patrióticamente servicios de importancia al país, que lo consideraba como á uno de sus mas modestos y mas sanos hombres públicos.

El primogénito del General Alvear fué Secretario de la Legacion Argentina en los Estados Unidos y en Francia, y vuelto á la pátria hizo con brillo sus primeras armas en la prensa, contribuyendo á la reorganizacion del país, como periodista y legislador.

Representó en el parlamento en diferentes épocas á varias provincias argentinas, desempeñó el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Legacion Argentina en Whasington, fué Diputado á la Convencion Constituyente de la Provincia de Buenos Aires en 1873, miembro de la Corporacion Municipal bonaerense en 1878, Senador á la Legislatura Provincial y era al morir Diputado al Congreso Nacional, miembro de la Provincia y Presidente del «Comité Argentino».

Su distincion y su caballerosidad eran proverbiales. Su muerte deja un hondo vacío en nuestra sociedad, en la que ocupaba preminente lugar por su carácter, su vasta educacion é instruccion y ese don de gentes tan singular que poseia con el que cautivaba las simpatías de cuantos por primera vez le trataban.

Tenia sesenta y nueve años, pero no representaba mas de cincuenta, por la gallardía y virilidad con que los llevaba.

Su aspecto físico estaba en armonía con su modo de ser moral: tan lozano como su cuerpo antes que el fatal accidente sufrido en Paris hubiera alterado su organismo, su espíritu se apasionaba, tenia arranques de entusiasmo generoso y juvenil y su voz llegaba al tono de la elocuencia persuasiva y arrastradora en las asambleas populares y en las discusiones parlamentarias.

Todas las afecciones propias de los espíritus superiores tenian espacioso lugar en el suyo; así sus últimos dias llenáronlo por completo el amor á sus deudos y el amor á la patria.

Murió con la conciencia de su fin y la entereza de espíritu de los varones fuertes, haciendo de viva voz su testamento de familia y su testamento político, sin olvidarse en la hora suprema de ninguno de sus deberes de hombre y de ciudadano, con el estoicismo de un gentil hombre y un republicano de convicciones.

Su recuerdo, vinculado á tantos acontecimientos sociales y políticos, vivirá por mucho tiempo flotando sobre la tumba que hoy recogerá su inanimado cuerpo, ante el que nos inclinamos con el sentimiento y el respeto que inspira la inexorable pérdida de un ilustre ciudadano y correligionario político.

El Dr. D. Emilio de Alvear
DIPUTADO NACIONAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ha dejado de existir hoy 21 de Abril
Sus restos serán conducidos al Cementerio del Norte hoy miercoles á las 10 a.m.
Sus hijos y demas deudos esperan que sus amigos y relaciones quieran dignarse acompañarlos. Casa mortuoria Artes 920.

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 21—Carecen por completo de fundamento los rumores que han circulado sobre movimientos revolucionarios.

Está ya hecho el programa nombrando la Comision que debe ir al Paraguay acompañando los trofeos de guerra.

El General Santos asistirá á la inauguracion de los trabajos del ferro-carril del Paso Faros.

El Dr. D. Francisco Durá ha salido para Europa.

Se ha verificado el enlace del Dr. Héguy con la señorita de Legran. A los invitados se les ha obsequiado con un banquete en el Hotel de la Paz.

Debido á ciertas circunstancias se complica bastante el suceso de que fué actor el escribano D. Mariano Espina.

Segun telégrama del Sr. Caballero, Presidente de la República del Paraguay, se preparan grandes fiestas á la llegada del encargado que debe conducir á la Asuncion los trofeos que el Uruguay le devuelve.

Están muy desanimadas las operaciones de bolsa.

Por el defensor del coronel Layera se ha pedido la excarcelacion de este, bajo fianza que presentará el escribano Rebollo.

Se tiene por seguro que se aceptará.

En el próximo presupuesto va á ser votada una fuerte suma con objeto de fomentar la inmigracion europea. Se construirá un Asilo de inmigrantes en el Cuartel de Dragones.

Por no poder organizarse la empresa editora no verá ya la luz pública el diario inglés *The Uruguayon Times* y cuya aparicion se habia anunciado.

El General Santos no visitará las colonias helvéticas hasta la próxima primavera.

En el Club Español se inauguraron anoche las sesiones de invierno.

El acto estuvo concurrido.

Se ha presentado á la Municipalidad un proyecto para convertir en jardin la plaza Zavala.

Ayer llegaron los siguientes vapores: de Soutampton, el *Trent*; de Cardiff, el *W. Duthie*; de Lóndres, el *Galatea* y de Liverpool, el *Baldur*.

En la Bolsa se ha hecho:
Unificada á 49 1|2, para fin de mes á 49 3|8.
5000 cueros americanos á 75.
50 fardos lana á precios reservados.

La correspondencia del vapor *Trent* va esta noche por el *Taraguy*.

Telégramas particulares de Amberes dicen que se vendieron la cuarta parte de las lanas ofrecidas el primer dia con 10 á 15 céntesimos de baja sobre el precio de remates anteriores.

Sale el *Olympo y Taraguy*.

TEATROS Y ARTISTAS

La compañía Aguirre marcha de éxito en éxito, contando los llenos por el número de funciones.

El Domingo estuvo el teatro de bote á bote: anoche poco menos.

«El anillo de hierro», precioso melodrama de Marcos Zapata, y del maestro Marquez, en cuyo desempeño se hicieron aplaudir repetidas veces la Perret, Subirá, Ruiz Madrid, Navarro y Guerra, ha sido precursor del triunfo alcanzado anoche con el «Reloj de Lucerna», otro magnífico drama lírico de los mismos autores.

La representacion de anoche ha sido irreprochable como conjunto, sobresaliendo en los detalles los artistas mencionados con escepcion de Ruiz Madrid que no tiene papel en la obra, y la Roca cuyo talento artístico se amolda á todas las situaciones, lo mismo en las dramáticas que en las cómicas.

El libreto, juzgado así á primera audicion, nos parece digno de la reputacion literaria de su distinguido autor.

La música, como del maestro Marquez, tiene trozos tan magistrales como la abertura del último acto del *Anillo de Hierro* que es ya una pieza clásica.

Mañana vuelve á ponerse en escena la misma obra y es seguro que habrá otro lleno en el Nacional, pues la concurrencia se retiró anoche en estremo complacida de las bellezas literarias y musicales y de la discreta interpretacion que tuvo, á lo que hay que añadir el efecto de las decoraciones del tercer acto.

Siga la empresa Aguirre exhibiendo obras como "El reloj de Lucerna" que el público recompensará sus esfuerzos llenando el elegante coliseo como anoche y el Domingo, como el Sabado y Jueves de la anterior semana, en cuyas noches parece que se habian dado cita las principales familias de nuestra sociedad y nuestros mas conocidos políticos y literatos.

La nueva produccion dramática de Echegaray "Vida alegre y muerte triste" ha sido puesta en escena dos veces consecutivas en el teatro de la Opera, las dos con en notable éxito, perteneciendo la mayor parte al principal actor señor Domingo que caracterizó con verdad y sin exageracion al protagonista de la obra, obra que como casi todas las de su insigne autor, si adolece de algunos defectos, tiene pasages admirables y una versificacion que *levanta*.

Mañana se dará en ese coliseo la graciosa comedia "El octavo no mentir", y el juguete cómico "Los lanceros" espresamente escrito por el inimitable Zamacois, siempre aplaudido y festejado.

En el Politeama Argentino habrá esta noche, á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Andalucia, una funcion extraordinaria, en la que tomará parte toda la compañía Carlo y se exhibirá la coleccion zoológica aumentada con tres osos, dos leones africanos y una cebra.

El "maldito", caballo amaestrado, será presentado por la gentil *ecuyere* parisiense Mlle. Amelia.

"Busco," la novena maravilla del mundo, como dicen los carteles, hará nuevamente acto de presencia y lucirá sus habilidades en el redondel....

La Gaité ha reemplazado ventajosamente para la empresa y para el público al antíguo Variedades, difigurando *du fonde au comble* por Mdme Sebastiany, bajo cuyo sonoro é histórico apellido se oculta la conocida horizontal *attaché* al cuerpo coreográfico de Colon.

Mr. Joyeux, artista de gusto y práctico, aumenta y modifica cada semana el personal de la heterogénea compañía, con lo que consigue dar variedad y atractivo á los espectáculos.

Para esta noche anuncia el debut de un artista argentino, cuyos juegos malavares hemos podido admirar no hace mucho en Variedades y una nueva y risueña opereta.

En el concierto tomarán parte Mr. Joyeux, Mlles. Jhacynte, Verney, Doyon, Garan, en el baile Miss Geraldini y en el trapecio 1 simpática Leopoldina y su compañero de peligros y triunfos el pequeño Alfredo.

Pontecórboli, el insigne Pontecórboli, prepara para esta noche otra miscelania como la del viérnes último prometiendo otro lleno.

El prestidigitador, que segun el propio Pontecórboli nos ha asegurado, ha causado furor en Mercedes, en cuyo teatro lo exhibió el Domingo, se hará aplaudir esta noche en el Eden de Mme. Sebastiany, pues ha ensayado en su presencia una série de suertes á cual mas sorprendente.

Habrá, ademas, juegos icarios, ejercicios gimnásticos, luz Brumond, mucho wals y mucha polka, y cuadros disolventes.

En un intermedio, el elocuente Pontecórboli pronunciará un discurso sobre la horizontalidad y sus consecuencias.

En caso de indisposicion lo sustituirá el orador oficial de los comités roquistas Tartabug.

Escriben de Valencia con fecha 25 de Marzo:

«En el teatro principal hay lleno completo y brillantísima fiesta cada noche que canta Gayarre: nos ha dado ya *Favorita, Lucrecia y Hugonotes*.

Cantan con Gayarre la *prima donna* española doña Carolina Casanova de Cepeda; la tiple ligera señorita Torressella y la señora Mei. Los elementos varoniles de la compañía son el barítono catalan Laban, el bajo Meroles y algunos artistas secundarios.»

Un periódico de la misma localidad y fecha, dice:

«El eminente tenor don Julían Gayarre ha ofrecido su incondicional apoyo y costear sus estudios en Milan al jóven valenciano don Francisco Blanes, que posee una magnífica voz de bajo, y que actualmente se ocupa en cantar en las iglesias de Valencia.

La Compañía Dramática de Rossi Duce-Chechi debe llegar á Montevideo el 28 del corriente y dará allí su primera funcion el 1° de Mayo.

Anticipadamente la empresa de Solis hace saber al público lo siguiente:

«La empresa se complace en anunciar al culto é inteligente pdblico de Montevideo que la Compañía Dramática Italiana, formada por los eminentes artistas *Eleonora Duse Checchi y César Rossi*, cuenta con un numeroso personal artístico, formado con lo mas escogido entre los buenos artistas que se encuentran en Italia, no omitiendo sacrificios para obtener un conjunto digno de las justas exigencias de las repúblicas del Rio de la Plata.

En breve se publicará el elenco de la Compañía y el repertorio de las obras que se pondrán en escena, todo de lo mas moderno, en donde figuran 10 producciones nuevas.

Todas las decoraciones y escenario que trae la Compañía, son pintados por los mas distinguidos escenógrafos de Italia y Francia.

UN GRAN ANIVERSARIO

Cumpliéronse el 19 doce lustros del dia glorioso en que Treinta y Tres Orientales, teniendo por gefe al denodado General don Juan Antonio Lavalleja, desembarcaron en el Arenal Grande despues de larga y cruenta espatriacion, valerosamente animados para batallar, sufrir y morir hasta reconquistar la independencia y la libertad de este pedazo de tierra americana llamada República Oriental del Uruguay, que yacia en manos de estraño opresor, estando uncida á la monarquía, contra cuyo sistema tanto se habia peleado desde Mayo de 1810, obteniendo romper sus cadenas, disipar las espesas brumas que tan nobles recuerdos envolvian, y alcanzar la mas espléndida de las victorias, proclamando á todos los vientos los sacrosantos derechos del hombre.

Qué tiempos, y qué hombres aquellos!

Se luchaba por la patria, y por ella se exhalaba el último aliento con la sonrisa en los lábios y henchido de gozo el corazon.

En monumental cuadro ha trasladado al lienzo el pintor nacional Juan Manuel Blanes, el instante supremo en que los héroes pisan la ribera izquierda del Uruguay, y enardecidos saludan la tierra que venian á libertar.

El juramento allí prestado fué solemnemente cumplido, y lo que entonces era un grupo pequeño de soldados valerosos no tardó en convertirse en un ejército que libró batallas como las de Sarandí y Rincon de las Gallinas; como la de Ituzaingó glorioso, que vino tres años mas tarde, á poner el sello á la completa y definitiva independencia de este país, sin que poder estrangero de especie alguna se creyese con derechos de patronato.

La batalla de Ituzaingó, ha sido comparada á los mas portentosos hechos de armas de la Revolucion Americana: á Maypú, Chacabuco y Junin. Al recordar Ituzaingó, no debemos olvidar el nombre del guerrero Brandzer, de aquel que sabía romper cuadros de infantería de línea con el sobérbio empuje de su brava caballería, y que allí cayó exánime entre las bayonetas enemigas!

Hé aquí los hombres de los que conquistaron una patria para los que aun vagaban sin hogar propio en Sud-América, y que tantos sacrificios habian hecho bajo las órdenes del gran Patriarca, del inmortal Artigas:

Juan Antonio Lavalleja, Manuel Oribe, Manuel Freire, Jacinto Trápani, Simon del Pino, Pablo Zufriateguy, Manuel Lavalleja, Juan Spikermann, Ignacio Medina, Luciano Romero, Santiago Gadea, Atanasio Sierra, Santiago Nieva, Gregorio Sanabria, Andrés Spikemann, Ramon Ortiz, Joaquin Artigas, Agustin Velazquez, Avelino Miranda, Manuel Menendez, Celedonio Rojas, Basilio Araujo, Pantaleon Artigas, Juan Ortiz, Andrés Areguatí, Andrés Cheveste, Francisco Lavalleja, Dionisio Oribe, Carmelo Colman, Juan Rosas, Felipe Carapé, Juan Acosta, Ignacio Nuñez.

Honor eterno á los denodados Treinta y Tres! Reine para siempre la fraternidad entre los hijos de esta tierra, y honremos la memoria de tan grandes hombres, cumpliendo estrictamente sus nobilísimos propósitos; haciendo prácticos los sublimes ideales que ellos tenian, si queremos ser dignos hijos de una pátria libre, unida y feliz!

Loor al 19 de Abril de 1825!

(*El Ferro-Carril* de Montevideo).

Corrida de toros

El Domingo último zarpamos del puerto de la Boca á las 9 a. m. en el vaporcito *Doli* que conducia como unos cien paseantes, llegando á la Colonia á las 12 m.

Durante las tres horas de viaje no ocurrió nada de particular que sea digno de mencionarse, pues lo que es consiguiente en estos casos, que los pasageros se dividen en grupos, con el objeto de echar lastre al estómago, es decir, para consumir las provisiones que llevan para el viaje.

Despues de desembarcados (prévia visita de la Gefatura Marítima) de dar una vuelta por el pueblito, y confortar el estómago entramos en la «Plaza de Toros» que se hallaba medio adornada con banderas argentinas, orientales y españolas.

A las 2 p. m. ocupó el palco de la Presidencia la persona que debia presidir la corrida, saliendo el que debia hacer el papel de alguacil á pedir la llave del toril.

Despues de hacerlo retirar y volver por tres veces consecutivas, el presidente le arrojó la llave. Acto continúo se presentó la cuadrilla compuesta de:

Espada: Antonio Flores, traje punzó y oro.

Banderilleros: Mateo, violeta y plata; N. N. (aficionado), verde y plata; N. N., (id), rosa y plata; N. N., (id), violeta y plata.

Picadores: N. N. (3) el Habanero; Cirilo.

Hecho los saludos y cambio de capas, sonó el clarin y salió á la plaza el primer toro.

Bayo, aunque algo flojo, tomó dos varas del Habanero y una de Cirilo, llevó un par de banderillas puestas por Mateo y fué muerto por Flores despues de darle cuatro pases de natural y uno ds pecho de un pinchazo en hueco y una buena estocada á paso de banderillas.

2° Picazo medio bravo, recibió tres varas del Habanero hiriéndole el caballo, media de Cirilo y le adornaron el morillo con dos pares de banderillas puestas por Mateo de frente y á la media vuelta, siendo muerto por Flores despues de seis pases de muleta de una estocada baja á paso de banderillas; en este toro Flores hizo algunas suertes de capa.

3° Barroso overo manso, no dió fuego, por lo que hubo que sacarlo de la Plaza.

4° Negro ligero de piés, recibió cuatro varas del Habanero, no pudiendo Cirilo ponerle ninguna vara por empacársele el caballo á cada momento, engalanándolo Flores con un par, y medio de banderillas y Mateo con un par siendo muerto por Flores de una estocada baja á paso de banderillas, despues de seis pases de muleta al natural y dos de pecho.

5° Barroso — bravo, — recibió cuatro varas del Habanero y tres de Cirilo volteándolo dos veces del caballo, adornándolo Mateo con dos pares de banderillas.

Despues de la suerte de banderillas y hecha la señal para la de muerte, el presidente de la plaza, levantándose de su asiento, gritó á voz en cuello, *banderillas de fuego, banderillas de fuego*, viénnose obligado Mateo á ponerle un par, sonó otra vez el clarin y Flores le dió muerte despues de varios pases de muleta de un pinchazo, otros pases, otro pinchazo, mas pases, otro pinchazo cambió de color la muleta, otros pases y una estocada muy baja dió fin del animal, que sin duda conciendo su destino huia de la muleta.

En este toro Mateo hizo algunas suertes de capa.

Despues de lidiados estos cuatro toros, hicieron salir á la plaza un ternero, para diversion de los muchachos, no habiendo revolcado á ninguno, á pesar de ser bastantes los aficionados menudos que bajaron á la plaza.

En resúmen: la corrida ha estado de regular abajo; los toros, flacos, los toreros bien; Flores, Mateo y el Habanero, los otros, aunque han intentado poner banderillas, no han podido hacerlo pues, parece que les faltaba corage en el momento de clavarlas.

Concluida la funcion regresamos al muelle, encontrando por algunas boca-calles varias muchachas que nos miraban pasar y algunas de ellas decian, ahí van los porteños.

Embarcados en el «Doli», zarpamos para Buenos Aires á las 4.25 p m. y sin duda el tiempo quiso que siguiéramos la diversion pues á poco de salir empezó á refrescar el viento concluyendo por levantarse del S.S.O. haciendo embravecer las mansas aguas del Plata y á nosotros bailar contra nuestra voluntad.

Hubo muchos mareados, risas de las mas fuertes contra los mas débiles de estómago y las demas peripecias consiguientes en estos casos, llegando con toda felicidad á la Boca á las 7.45 p m. como era de esperarse dada las excelentes cualidades marineras que ha probado tener el vapor "Doli" en mas de una ocasion y la pericia de su capitan y marineros

Segun noticias que han circulado, para el próximo Domingo se jugará otra corrida y será aumentado el personal de los toreros.

Olvidaba decir que los toros muertos fueron sacados á dos cuartas, por no haber las mulillas correspondientes, que la concurrencia fué muy escasa, sin duda por el gran partido de pelota que habia ese mismo dia y las carreras en La Plata.

Antes de concluir esta mi mal trazada reseña, como buen aficionado á las corridas de toros, debo dar un voto de gracias al Sr. Gefe Político de la Colonia que hace los esfuerzos posibles por animar el pueblo llegando su generosidad hasta el caso de regalar los toros, á fin de que tuviese lugar la corrida.

Un aficionado, profano en el arte de Montes, Pepe Hillo y demas.

Comercio

Regular ha sido la animacion que reinó ayer en la Bolsa, siendo de alguna importancia las transacciones realizadas en metalico que se presentó y mantuvo en baja, con relacion á los precios de la víspera.

Al contado se anotaron 20,000 pesos a 141; para fin de mes 80,000 a 143; 20,000 a 142; 10,000 a 141 1|2; 20,000 a 141 y 10,000 a 140.

Para fin de Mayo 60,000 a 140,

En Cédulas Hipotecarias de la série A no hubo operaciones.

De la série F se vendieron al contado 10,000 mil pesos á 73 3|4 y 20,000 para fin de mes a 73 1|2.

En otros títulos no se hizo nada.

Los Bancos oficiales siguen con mucha tirantéz en sus operaciones de descuento.

Los Bancos particulares han hecho ayer algunos descuentos; los pagáres de comercio de primeras firmas al 7 y 7 1|2 o|o. Los de segundo órden se hacen 8 o|o.

El dinero en caucion de títulos puede obtenerse al 9 o|o.

La plaza ha mejorado mucho en los giros como es natural, por la baja que ha esperimentado el oro.

Ayer pedian algunas casas los tipos siguientes:

Lóndres 32 á 32 1|4.
Francia 3.35 á 3.40.
Alemania 2.80.
Rio Janeiro y Montevideo nominal.

Sobre Montevideo se hicieron algunos giros pagaderos en oro á 3 1|4 o|o de premio.

La faena de los saladeros de la vecina orilla alcanzaba ayer á 203,261 animales. En igual fecha del año anterior alcanzó á 254,441.

De aquellos establecimientos acaban de venderse 1500 fardos de carne buena gordura y gorda á 36 rls. fuertes y la carne que resulte de 1000 animales al mismo precio.

Ayer tarde celebró una laboriosa sesion la Comision Ejecutiva de la Cámara de Comercio bajo la presidencia del Sr. Parodi. Resolvió varias consultas; una del Juez de Comercio Dr. Lársen del Castaño sobre trigos; otra del capitan de la barca noruega *Johannas Rod* sobre usos y costumbres de descarga de mercaderías; otra sobre un pedido de certificado de un comerciante de esta plaza; y otra de la casa Marini y Ca. sobre vino catalan. Adoptó ademas varias otras resoluciones de trámite.

De los saladeros vecinos se han vendido: 15000 fardos buena gordura y gorda á 56 rls. fts. qq.

Se fijó el mismo precio de 36 rls fts. por el beneficio que resulte de la faena de 1000 animales buena gordura y gorda.

MAS NOVEDADES

Esploracion al Chaco—El Presidente de la Sociedad Geográfica Argentina ha recibido una comunicacion que le dirijen desde la ciudad de Corrientes, los señores Brettes y Zindil, manifestando que venidos de Europa espresamente con el objeto de llevar á cabo una esploracion al Gran Chaco Austral contaban con la cooperacion pecuniaria de un señor Lacabane, ingeniero del Paraná, que parece los ha engañado.

Desaparecido, pues, ese contingente que espiraban se dirijen á la sociedad citada solicitando una ayuda de 250 nacionales para poder hacer práctico el pensamiento.

Accidentes—El tren del Sud ayer á la cinco y treinta y cinco de la madrugada, llevó por delante á la altura de las calles de Garibaldi y Australia al carro que guiaba Fabio Tonello, matándole los caballos, pero resultando él felizmente ileso,

—Anoche en la esquina Cerrito y Avenida Alvear, á causa de haber rodado el caballo que montaba, salió con graves lesiones el vigilante Félix Troncoso.

El hecho se produjo al intentar detener una americana que venia á todo escape con el caballo desbocado.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Las tésis impresas se recibiran en secretaría hasta el 25 del corriente. Los que hayan de dar exámen general deben presentar solicitud antes del 27, de acuerdo en todo con el Reglamento de exámenes.

Excepciones falladas—En la demanda entablada por la sucesion de D. Samuel Ponsati contra la empresa del ferro-carril del Sud sobre daños y perjuicios, causados por la muerte de aquel en la catástrofe que tuvo lugar en un tren de La Plata á principios del actual año, D. Manuel Quintana, representante de los demandados, espuso algunas escepciones dilatorias para no contestar el traslado de esta gestion.

Ayer han sido resueltas estas excepciones por el Juez de la causa, Dr. Molina Arrotea, el cual ordena á Quintana conteste derechamente al traslado conferido, sin especial condenacion en costas.

Municipalidad—Los Sres. Epifanio Martinez y D. Julian Martinez han sido nombrados miembros del Concejo Deliberante en reemplazo de los Sres. Marcó del Pont y Juan B. Gil que renunciaron.

Nombramientos—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Oficial liquidador de la Aduana de la Capital á don Pedro Salaberri y oficial de la 8a Seccion á don Manuel Insiarte.

Sociedad Geográfica Argentina—Para el Juéves próximo á las 8 de la noche ha sido citada á sesion ordinaria la Comision Directiva de la Sociedad Geográfica Argentina.

La nueva Bolsa—Hasta el mes de Agosto ó Setiembre no estará terminado el nuevo edificio en construccion para Bolsa, y por lo tanto no podrá verificarse su inauguracion el 23 de Mayo como se venia anunciando.

Misterio—El Gefe de Policía señor Paz acompañado del Comisario Cernadas y algunos otros subalternos, se embarcaron anteanoche en una falúa de la Capitanía del puerto, marchando con rumbo norte de la costa.

Dicho señor regresó al amanecer de su escursion sin que hasta el presente se sepa nada de la causa que ocasionó aquel paseo nocturno.

Irian á combinar en la soledad y al arrullo del agua algun importante proyecto policial.

Asociacion católica—El 1° de Mayo celebrará esta asociacion la fiesta de Santo Tomas de Aquino, estando el panegírico á cargo del doctor Jacinto R. Rios, sacerdote de la diócesis de [illegible].

Supresion de un tren—El Directorio del F. C. del Oeste ha resuelto suspender el tren nocturna que salia todos los sábados para San Nicolás.

La causa de ello obedece á la falta de viajeros en el mismo.

Rentas Nacionales—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de 46647 66 ps. m|n. en esta forma:

Importacion 36608-96.
Exportacion, 9714-47.
En letras, 324-23.

En los dias que van del mes la misma recaudó 1288532.35.

Vienes raices—Durante el dia de ayer se efectuaron las siguientes ventas de propiedades:

Charcas y Andes de 20 v. por 28 id en ps. 3241.
Maya entre Belgrano y Venezuela de 11 por 38 en 524.
Un campo en territorios nacionales, lote 22, letra C, seccion 2.a compuesto de 4000 hectáreas en 8000 pesos.
Industria entre Piedras y Chacabuco de 20 por 28 en 744.
Santa Marta y Santa Maria de 12 por 22 en 496.
Garay y Rincon de 17 por 26 en 1385.
Arenales 561 de 6 por 49 en 1000.
Reconquista 189, de 7 por 29 en 5000.

Cuestion importante—Se ha presentado al Juzgado nacional del Rosario una demanda de D. Juan J. Bonovia contra el Banco inglés del Rio de la Plata de esta Capital, por haber depósitado dicho señor una fuerte cantidad de oro acuñado y al querer retirar el depósito, dicho establecimiento pretende entregarle billetes moneda nacional en cuenta de oro.

Como se vé, es una demanda de interés en estas circunstancias, pues, su resolucion vendrá á formar jurisprudencia, respecto á las muchas cuestiones análogas que se vienen presentando en el comercio.

Empresa de trasporte—Acaba de ser pasada á la Direccion General de Rentas de la Nacion para su informe, una propuesta presentada al Ministerio de Hacienda por los señores Niceto A. Suarez y Cia.

Ella es referente á las operaciones de embarque y desembarque de equipajes que diariamente se hace por el muelle de pasageros y con tan mala organizacion, que casi siempre trae malas consecuencias entre el grupo de changadores que allí existe al disputarse los objetos que les ha de producir una buena propina. Con ese motivo los señores Suarez y Cia. proponen establecer un servicio bien organizado para hacer dichas operaciones.

Las bases que presenta son las siguientes:

1° La empresa se encargará del embarque y desembarque de equipajes por el muelle de pasajeros que tendrá el personal necesario, mayordomo, capataces y peonel para atender debidamente dicho servicio.

2° Establecerá un número de zorras suficiente tanto para el embarque cuanto para el desembarque de todos los equipajes que afluyen al muelle.

3° Establecerá así mismo un número de carros suficiente para la conduccion desde las lanchas hasta las escaleras, cuando la falta de agua no dé ecceso á las lanchas hasta las dichas escaleras.

4° La empresa se responsabilizará por la entrega de todo bulto en las casillas del resguardo consignándole al subirlo al muelle un número de órden, cuyo duplicado se entregará al propietario para el reclamo correspondiente, luego de verificada la inspeccion.

5° La empresa hará cobrar 10 centavos de curso legal por cada balija de mano al bulto menor, y 20 centavos de la mismo moneda por cada barril, cajon ó fardo desde las escaleras del muelle hasta las casillas del resguardo, rijiendo los mismos precios para los carros cuando se hiciese uso de ellos en la playa.

6° Por la aceptacion de la presente propuesta es entendido que el Resguardo se halla obligado á no permitir la intromision en el servicio del muelle á persona alguna que no sean los mismos propietarios del equipaje personalmente ó los empleados de la empresa quienes para mejor distincion usarán un uniforme especial.

7° Los empleados del Resguardo, si fuere necesario, usarán de la facultad que les confieren las ordenanzas para reclamar el auxilio de la Capitanía del Puerto y policia de marina para los contraventores á esta disposicion tanto en lo relativo á los peones cuanto á los carros que haran dicho servicio.

8° Cuando viniese indicado en el equipaje el menage de una familia, que por su valor y naturaleza deba sujetarse al aforo que la Aduana impones los mismos carros de la empresa lo colocarán en la Aduana nueva sin alterar para ello la tarifa mencionada.

9° La empresa mantendrá este servicio confiriéndosele la preferencia para cuando nuevas condiciones del puerto ó alteraciones que este sufra demande el progreso del país y que se haga necesaria su modificacion.

10 A fin de que por intermedio de la reparticion de Hacienda pueda hacerse efectiva las responsabilidades en que incurriese la empresa por pérdida, estravio ó robo de bultos de equipajes sujetos á esta tarifa, ofrecerá á la aceptacion de esta propuesta la mas completa garantía de personas á la satisfaccion del Gobierno.

Este servicio se hace actualmente en las principales ciudades de Europa, [illegible] bien haria el Superior Gobierno si aceptase esta propuesta, pues así se vendria en la necesidad de suprimir el espectáculo que se le presenta al viajero al llegar á nuestra ciudad, formado por un contingente de changadores que se abalanzan por las escaleras del muelle en busca de equipajes para trasportarlos de un punto á otro.

Esta propuesta será informada [illegible] por la Direccion de Rentas.

Segun opiniones de los Directores parece que él será favorable.

Aniversario—La sociedad [illegible] inglesa celebrará el 23 del corriente el [illegible] aniversario del nacimiento de Guillermo Shakspeare, con una fiesta de variado programa.

En Tucuman—Muy en breve se dará comienzo por algunos [illegible] careros de esta localidad la cosecha de la caña y recoleccion del azúcar.

En los primeros dias de Mayo principiarán en la *Providencia* y en el [illegible] ao del mismo.

De Inglaterra—En los últimos dias del mes saldrá de Inglaterra para [illegible] la cañonera *Uruguay*.

La *Uruguay* fué á Liverpool á cambiar calderas, reparar su máquina, [illegible] Viene muy linda, pero mejor hubiera sido hacerla nueva, pues las composturas valen mas que lo que ella costó en 1877.

Reformas en la Universidad—En el ánimo del Rector de la Universidad Dr. Avellaneda existe el proyecto de introducir notables mejoras en dicho centro por lo cual ha tenido una conferencia con el Ministro de Instruccion Pública.

Las obras consistirán en ensanchar la Biblioteca, cambiar el mobiliario de algunas salas y otras mas que se juzgue de imprescindible necesidad.

Otra vez el Chiquito y Paysandú—Se habla de un nuevo partido, iniciado por los partidarios del Chiquito, que tendrá lugar el Domingo próximo.

La combinacion para el partido es la siguiente:

El Chiquito y Miguel Vega, [illegible] contra Paysandú y Tiburcio con pelotas de [illegible] y traer, á sacar del 2, pasar del 5 y no [illegible] der del 8.

Nos alegraremos de su realizacion.

Enlace—Se anuncia para fin de [illegible] el matrimonio de la señorita Emilia Carranza con el señor Alfredo Amadeo, hijo del Administrador de Rentas Nacionales.

Documento importante—Se habla de la pronta aparicion de un documento del «Comité de la Union Católica» relativo á la cuestion electoral.

En ese centro se trabaja con actividad para ese objeto, estando resueltos á intervenir en la próxima lucha.

Obras en Bahia Blanca—Se ha celebrado un arreglo entre la Municipalidad de Bahia y la empresa del F. C. del Sud, para realizar por su cuenta obras de interés general y particular, pues los beneficios de ella seran entre el público y la empresa.

Las obras que se proyectan son las que se relacionan con la ribera del puerto, canalizacion del puerto Maldonado, colocacion de varios puentes y algunas otras.

Una rival del Chiquito—En Lezcano se ha verificado un partido de pelota entre un hombre y una mujer.

El partido era á 36 tantos y ella dejó á su contrincante en 11.

Fieras humanas—En la cárcel del Rosario se encuentran un buen número de criminales: entre estos estan Cárlos Arias, Ramon Calabrese, Rufino Vasquez, Gregorio Jaime, hijo, Cornelio Beltran, Jesús Tabares, Amancio Pereyra y otros que no recordamos.

Cárlos Arias es el mismo que acompañado de Alberto Morales, fugado de esa cárcel, dió horrorosa muerte al colono Stival, violando y deshaciendo los cráneos de las mujeres.

Rafael Calabrese, es quien, hacha en mano, cayó sobre los hermanos Preciosa y el peon Juan Torta mientras dormian, matando á uno de los Preciosa é hiriendo gravemente á los demas.

Cornelio Beltran, dió de horribles puñaladas á un niño de corta edad Antonio Galvan, dejando el cadáver abandonado en medio del campo, despues de robar un dinero que conducia la victima.

—Jesús Tobares y Amancio Pereyra asesinaron á un anciano tambien por robarle.

—Rufino Vasquez y Gregorio Jaime, hijo, fueron los que con un cuchillo de mesa degollaron á un viejito zapatero José Martinez, por real y medio que les cobró de mas en una compostura de zapatos.

El Rosario se ha hecho célebre por los crímenes que allí se cometen.

La carta de un náufrago—Leemos en *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo:

Por la Comandancia General de Marina se nos ha facilitado cópia de lo escrito con lápiz en una tira de papel que fué hallada por un guarda de la costa Cerro, adentro de una botella de medio litro.

Dice así textualmente:

«En este momento nos vamos á pique Cabo de Hornos bergantin Agustin Capitan Billagran 9 y 40 p. m. 8 de Enero 1884.»

El señor Marcó del Pont—Un colega vespertino ocupándose de la renuncia presentada por el señor Marcó del Pont, del cargo de concejal, dice lo siguiente:

El señor Marcó del Pont, nombrado Intendente Municipal interino y concejal, por el decreto ruso del Gobierno, al presentar ayer su renuncia, no ha hecho mas que cumplir el programa de austera legalidad que se habia propuesto seguir desde el dia en que el señor Alvear principió á importunarlo con sus solicitudes.

En efecto, el señor Marcó del Pont, fué trabajando activamente por el Intendente Municipal, desde unos quince dias antes de la partida de este á Mendoza, para que aceptara los nombramientos que iba á hacerle el Gobierno.

El Sr. Marcó del Pont, se defendió con tenacidad durante mas de diez dias; pero al cabo, quebrantado por la persistencia de Alvear, que lo obcecada dia y noche, rogándole que le hiciera aquel servicio personal, acabó por decidir que aceptaria cualquiera de los nombramientos que se le hicieran, siempre que estuvieran de acuerdo con la Ley.

Al producirse el decreto, el Sr. Marcó del

Pont consultó á su abogado, un antiguo amigo, y experimentado jurisconsulto; y sometiéndole con toda franqueza los hechos, le rogó que le diese su opinion sincera.

El abogado le dijo:

—El Gobierno Nacional comete un desacato á las leyes, *nombrando por decreto*, los concejales, los cuales deben ser *elejidos* por el pueblo.

—Luego yo renuncio en el acto, dijo resueltamente el Sr. Marcó del Pont.

—Pero—agregó el abogado—el Gobierno puede *nombrar* Intendente titular ó interino, á quien le parezca mejor, sea ó no sea Concejal.

—Entonces—dijo el señor Marcó—acepto este puesto, de Intendente Municipal interino, pero en el acto que venga Alvear de Mendoza, renunciaré el de *Concejal* y me iré muy tranquilo á mi casa, satisfecho de haber cumplido con mi deber.

De modo que la dimision del puesto que el Gobierno no tenia la facultad de conferirle, estaba redactada, y no fué presentada antes por ser innecesario.

El Dr. Marcó del Pont se ha conducido, pues, como un buen ciudadano.

Movimientos de la opinion—Se ha principiado á repartir la siguiente invitacion para una reunion política en la Parroquia del Pilar.

Buenos Aires, Abril 21 de 1885.

Señor D. . . .

Los que suscriben, vecinos de la Parroquia del Pilar invitan á Vd. á una reunion con el objeto de la instalacion del «Club Político» que debe dirigir los trabajos electorales en esta parroquia para la futura Presidencia de la República, de acuerdo con las ideas del «Gran Comité Argentino».

La reunion tendrá lugar en la casa calle Arenales núm. 558 entre Rodriguez Peña y Callao, el Sábado 25 del corriente á las 8 p. m. Se ruega puntual asistencia.

Doctor Cárlos Saavedra Zabaleta, Martin Bonco, Nicolás Cazon, Dr. Marcelino Aravena, Agustin Vidal, Jacobo Varela, Mariano Iparraguirre, Felipe Lenke, Guillermo Lenke, Apolinario Orlandini, José B. Rodriguez, Tulio Mendez, Belisario Marra, Francisco Hernandez, Pedro N. Quevedo, Mauro García, Martin Flores, Luis C. Zeballos, Pablo Gonzalez, Santos Alonso, Enrique L. Ducrós, Vicente M. Gonzalez, Dr. Agustin J. Battilana, Gumersindo Fernandez, Nicolás Basualdo, Paulino Lopez, Julian Luna, Benito Larren, Miguel Ronce, David Ochagavia, Aquilino Ochagavia, José L. Laterre, J. Chaves, Delfino Baez, Antonio Lamberti, Domingo Lamberti, Leopoldo Reke, José J. Zunsunegui, Antonio Vaccaro, Benjamin Martinez, Claro Acosta, Federico Casacuberta, Lucas Dagnino, José Manuel Martinez, Gabino Martinez, Alejandro Bazo, José Alsina, Silvestri Rosendi, José Gonzalez, Fructuoso Marin, José Castañera, Juan Arrequi, Marcelino García, Juan Faus, Bernardino Cardoso, Pablo Tasso, Juan A. Casacuberta, Justo Marinovich, Estéban Bato, J. J. Navarro, Agustin Lafuente, A. Lafuente, Martin Hernandez, Juan Peralta, Pablo Fichs, Juan Freides, Marcelino Toro, Dalmiro Segui, Zenon Corrales, Carlos Cadet, José G. Castelothendt, Angel Toro, Agustin Arroqui, Eugenio Achevier, Dermidio Olivera, Luis Guillermon, Pedro Alberti, José Caminas Torres, Juan Vasquez, Pedro V. Segovia, Cayetano Rotonda, E. Domingo Esteves, Emilio Cassi, Cupertino Segovia, Emilio del Real, Tomas Nieto, Diego Vela Senobia, Felipe Luna, José M. Perez, Cancio Rodriguez.

Venta de tierras—En todo el corriente mes aparecerá un decreto del Ministerio del Interior para proceder á la venta de tierras nacionales del Neuquen.

Las tierras á vender pasan de mil leguas.

Prórroga—Hasta el 15 de Mayo ha sido prorogado nuevamente el pago del impuesto de patentes de la capital.

Buen sistema—Un oficial de policía de la 1ª seccion ha sido destituido por el enorme crímen de no pensar de la misma manera ni participar de las mismas ideas políticas que los inquilinos de la Casa Rosada.

Bien hecho, aprisionar hasta el pensamiento. Cuanto mas se tire de la cuerda con mas facilidad se puede romper.

Mejoria—Se encuentra mejorada de la enfermedad que últimamente la ha aquejado la señora del Dr. D'Amico.

Fruta del tiempo—Ha renunciado el cargo de concejal para que fué nombrado por el Gobierno del Omnipotente Roca, el Dr. N. Quirno Costa.

Viajeros notables—En el vapor *Ville de Buenos Aires* han llegado con destino al Politeama, tres osos, dos leones y una cebra.

Muy en breve tendrá lugar su presentacion al público.

Diversion patriotera—Un patriota alsaciano ha ideado pintar de azul y rojo la parte baja de las alas de la cigüeñas que acuden á las torres de la catedral de Strasburgo. Combinados estos colores con el color blanco del pecho, cuando las cigüeñas vuelan se ven flotar sobre la capital de la Alsacia la bandera francesa. Los soldados de la guarnicion prusiana se entretienen en matarlas á tiros.

«Ilusion encantadora,
Hermosa, pura, adorada,
Tanto tiempo acariciada,
Y perdida en una hora . . .»

La Plata—A la asamblea de accionistas para la construccion del gran teatro se le ha prometido por el ingeniero Rocchi el entregar concluida la obra en 18 meses, siempre que se aprueben pronto los contratos respectivos.

—La Municipalidad de Mercedes se ha dirijido al P. E. manifestando la conveniencia de que se lleve en las Municipalidades un libro especial para registrar la firma de los hacendados para la espedicion de las guias.

Aparecerá pronto el decreto nombrando al doctor Esteves Sagui miembro de la Escuela de Artes y Oficios.

Banco de la Provincia—Hoy á las 8 a. m. se reunirá el Directorio de este establecimiento para aprobar un ámplio plan de operaciones que pondrá en práctica una vez que haya sido aprobado.

Dichos planes con objeto de mejorar notablemente la difícil situacion de la plaza.

El Presidente, señor Hueyo, acompañado de los oficiales de Secretaria trabaja activamente en los preliminares necesarios para su realizacion.

Los proyectos del Ministro Pacheco—Los tan cacareados proyectos de Hacienda y á quien la prensa oficiosa habia entonado toda clase de cánticos de alabanza se han vuelto humo.

La Tribuna Nacional asegura que el Ministro no ha pensado en tal cosa y que lo único que hará en obsequio del Tesoro es hacer alguna economía.

Mal vá á andar para ello, pues por una parte el Presidente se encarga de gastar algunos miles de pesos en inútiles viajes por el Interior y los Ministros en poner sus despachos con un lujo oriental como ha hecho el Dr. Wilde, Ministro del Culto.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn36 perm

AGENCIA DE «EL DEMÓCRATA» EN OLAVARRIA

Desde la fecha queda instalada la Agencia de EL DEMÓCRATA en Olavarria en casa de los señores Pardo y Quintana, á quien deben dirigirse las personas que deseen suscribirse, publicar avisos y encargar cualquier trabajo tipográfico á este establecimiento.

LA ADMINISTRACION.

Abril 1º de 1885.

Espectáculos

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—12ª funcion de abono para el Juéves 23 de Abril, segunda representacion del drama lírico en 3 actos y 5 cuadros «El reloj de Lucerna».

Teatro de la Opera—Empresa y direccion Mac Kay—Compañía Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—11ª funcion de abono—Juéves 23 de Abril, la preciosa comedia de costumbres sociales en 3 actos «El octavo no mentir» y el precioso juguete cómico «Los lanceros».

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi; Representante A. Cattaneo — Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Miércoles 22 de Abril, espléndida funcion de gala á beneficio de las víctimas de Granada, tomando parte toda la compañía, siendo amenizada por los simpáticos clowns Brown y Ozon.

Theatre de la Gaite (Skating-Rink)—Direccion: Joyeux y Ca.— Funcion todas las noches—Miércoles 22 de Abril, espléndida funcion extraordinaria, en la que toman parte los célebres gimnastas Geraldina—1ª parte, gran concierto por toda la compañía—2ª parte, el trapecio doble por el niño Alfredo Leopoldo y la niña Ariello—3ª parte, Danza Andaluza por Miss Geraldine—4ª parte, la operata en 1 acto «Tromb-al-Cazar»—5ª parte, representacion del gran malvarista y saltador argentino—6ª parte, trapecio volante.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio Nº 112—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche—Gran Exposicion de pintorescas vistas de las 5 partes del Mundo — 2,000 vistas de las mas selectas — Entrada, adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *Jh. Kilissy*.

PARA TODOS

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demás trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberlos mandado inspeccionar legua por legua, pueden hacer sus encargues hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo á 600 y 500 pesos nacionales legua, como tambien chacras á 25 y 50 pesos nacionales de 150 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan Planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó verbalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias.

147—PERU—147

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

---

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

444-Victoria-444, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
216 m29 perm. Secretario.

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m/n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no extregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3 por ciento	
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersaberg Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia; Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barlota, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camsobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneco, Torquinia, Correggio, Erulia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenznola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvisto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Foggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Troviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo, Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal. . .	3 p%	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . .	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 9 dias en moneda de curso legal. . .	5	»
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . .	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado		
Por depósitos á otros plazos		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . .	p%	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»	»
Descuentos de pagarés y letras será convencional		

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 9 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiera someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se le indicará el número del recibo y fecha relativa.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/n sobre alhajas y de diez id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario.

347

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 33 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipadamente al contrato.

Los que pretendan préstamos del Banco se presentarán por escrito, designando el inmueble que ofrecen en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 4 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion en un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

Cocinero Se ofrece uno de profesion, hombre formal, calle del Buen Orden 141. a22 v25 g

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones; dirijirse á la calle de Tucuman núm. 723. 143 a12—2

Federico J. Calvet Bachiller y profesor de instruccion primaria y superior. Prepara á las personas que deséen optar al profesorado público de instruccion primaria, concurriendo á sus domicilios. Dá lecciones de Francés, teneduría de libros y cálculo mercantil. Se ofrece para enseñar en Colegios particulares, cualquiera de las materias comprendidas en los dos títulos. Se ofrece como tenedor de libros para las casas de negocio. Recibe avisos Artes 757, Buenos Aires. a12 my1

Alambrador Con buenas recomendaciones, se ofrece un buen alambrador. Ocurrir calle de Temple 425, á cualquier hora del dia. 114 m17 a30

Confitería y Pastelería AMERICANA
DE
Sanguineti y Carcagno Hnos.
808—CALLE DE CANGALLO—808
ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, bandejas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del pais. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a22 my21

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio nacional

DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

Confitería y pastería LA ARGENTINA
POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS
Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.
54—Calle de Victoria—56 y Defensa 1 y 3
RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES
144 a19 my18

Aviso Oficial
Número 34
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus lindero son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de..................	16 á 32	$ m/n.	
» » jaquet casimir pura lana de..............	20 á 35	»	»
» » levita paño negro de Sedan..............	44 á 40	»	»
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	»	»
Trajes de frac paño negro de Sedan..............	58	»	»
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad..............	16 á 30	»	»
Sobretodos con forro seda 1ª calidad..............	20 á 31	»	»
Pantalones..............	4 á 10	»	»
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad..............	5 á 10	»	»
Trajes de niños..............	4 á 10	»	»

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos..............	10 á 24	$ m/n.	
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda..............	4 á 16	»	»
Chalecos de fantasia..............	4 á 6	»	»

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad..............	30 pesos m/n. docena	2-50	uno
II. Calidad..............	24 » »	2-00	»
III. Calidad..............	20 » »	1-60	»

PRECIO FIJO **VENTAS AL CONTADO**
147 a22 jl.21

CATAPLASMA HAMILTON

— PRIVILEGIO FRANCÉS Y ESTRANGERO —

Este Cataplasma **instantaneo** reemplaza ventajosamente los Cataplasmas ordinarios de linaza sin tener los inconvenientes de estos ultimos.— *Para emplearle, solo basta empaparle en agua para aplicarle sobre la parte designada.*

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS
Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165

EL FILON DE LA FORTUNA
147—PERU—147

Rogamos al lector pase ó mande á nuestro escritorio por Planos y Propectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos, pueden Vdes. tener la certeza que no han de perder su tiempo: pues en ellos encontrará, SI LEEN CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero.

La estreches del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos:

POR 600 PESOS NACIONALES, SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES con una línea férrea que partiendo de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada lo que equivale á decir que dentro de 3 á 4 años, una vez que esas líneas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES.

Hay leguas por 500 nacionales.
Hay medias leguas por 250 nacionales.
Hay cuartos legua por 125 nacionales.
Hay Chacras de 150 manzanas por 50 nacionales.
Hay Chacras de 100 manzanas por 25 nacionales.
Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya.

Hay plazos de diez años para pagarlos

En fin, el sábio como el ignorante, el pillo como el sonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos.

No invitamos, ni tiene conveniencia, para el indiferente que le mire superficialmente, quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quién lo creyera!!

A pedir propectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse en fin de todo, y resolver despues.

De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

147—PERÚ—147

BARATILLO SIN IGUAL
POR MAYOR Y MENOR
Fàbrica de camas Inglesas y del pais
COLCHONES ELASTICOS Y DE LANA
655—CALLE DE CÓRDOBA—655
Esquina á Montevideo

Para todos en general. Mas barato que ninguna otra parte

Este gran baratillo venderá á precios verdaderamente increibles, asi es que toda persona que desee comprar bueno y barato no tiene mas que pasar por esta casa, y se convencerá de la verdad.

Acudir pues, que lo bueno y barato se puede acabar. 142 a17 m16

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia,

Calle 25 de Mayo Nº 77
173 a 28 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

RECOMPENSA NACIONAL
de **16,600** fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las **3** quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos; como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han recorrido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes, al dia 30 del corriente.

Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que estan ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demás de todo lo concerniente á este negocio.

Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

147 - Perú - 147
a19-30

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente.

445 - MEJICO - 445
10 a11 ag. 18

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company». 71 a23 perm

Sastreria Modelo
DE
BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546
BUENOS AIRES
125 m28 jn30

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
m31

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA Á VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035—BELGRANO—1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035
133 a1 perm

Aviso Oficial

Número 35

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública, ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hect. 67 áreas 91 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiñano Gadipos, doña Cipriana Celerina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos [illegible] la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exiga el 10 por ciento sobre el importe total, como garantía.—La Plata, Abril 13 de 1885.

Ignacio Frevre,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl 15

ENFERMEDADES

ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

DE BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSÉ BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 5 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelófono número 1036).

BUENOS AIRES

1377—CALLE PIEDAD—1377

128 m19 jn31

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—Va a domicilio.

77 f4 perm

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. Hermanos **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e5 m6

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

Entre Artes y Cerrito

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

AGENCIA

DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 at perm

CROMO LITOGRAFIA

—

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.,

da528n83

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

Buenos Aires

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires 498 e11

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 erm

BRUNIQUEL y Ca.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION

BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas magnificos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

Precios

Entrada	30 cts.	Una tohalla	5 cts
Una sábana	10 »	Un calzoncillo	5 »

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher

y Alfredo C. Ponce

Bolivar 110

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

al Publico de Buenos Aires

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Talabartería

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

Esquina Maipú

Unicos productos de talabarteria

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

para Molinos, Trilladoras y para toda clase de Maquinas

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

---

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczéma, Sarlenis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosis* y la *Tuberculosa.* — En todas las Farmacias.

Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Portalis Freres, Carbonnier y Cª

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). **30** años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE

DE

LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de **VICTORIA Nº 236**, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo a los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 807. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

Escritorio: CALLE PIEDAD Nº 142

Domicilio: CALLE DE JUNIN 564.

Sucursal en La Plata.

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

89 f11 perm — FRANCISCO MERLO.

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jeres.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORITAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

RES NON VERBA

Mensageria Fluviales a Vapor

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS y OLIMPO
» Mártes	»	SILEX
» Miercoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	»	SATURNO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	v. por	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los passages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con os vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: Martes, Juéves y Sábado

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion al Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo.

100 a 25 perm

DESCUBRIMIENTO

MEDICO DE ORO

DEL DR PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Follis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Molina de Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 de 1884.

137 a9 my14 — *Pedro Bernatel.*

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de esta Provincia doctor don Valentin M. Curutchet [illegible] por el término de treinta dias [illegible] se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] Maciel ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten á Su Señoría y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Marzo 20 de 1884.

138 a8 my11 — *Gregorio V. Carabello.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Julian [illegible] llama y emplaza por el término de [illegible] á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan de la Cruz [illegible] y doña Vicenta [illegible] ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría de don Ramos Mirey, donde se halla adscripto el que firma á deducirlo en forma que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Marzo 28 de 1884.

134 a5 my9 — *F. A. Gonzalez, Banco Hipotecario.*

Se cita, llama y emplaza á don [illegible] Errecaborde por el término de [illegible] para que dentro del mismo [illegible] tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos contra él por [illegible] Mayolas sobre embargo preventivo [illegible] pasos, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 30 del Código de Procedimientos.

Dolores, Marzo 23 de 1884.

135 a5-21 — *Lino D. [illegible]*

Los que se con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] Migliaro se presentarán ante el Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario [illegible] del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata, Marzo 17 de 1884.

129 m31 my5 — *Horacio J. Ferrari, Escribano, Banco Hipotecario.*

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] R. W. Harrison, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado y Secretaria del que firma á deducir la accion que les corresponda en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 17 de 1884.

128 m29 a30 — *Agustin Urdinarrain.*

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Plácido Bustos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por intermedio de la Secretaria á cargo de [illegible] Ramon E. Wright, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho, y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.

La Plata, Marzo 13 de 1884.

112 m17 a30 — *Ricardo M. Wright.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don [illegible] Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses, al ausente [illegible] Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina [illegible] bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 — *Rodolfo R. [illegible]*

REMATES

Florencio Madero

EN EL IMPORTANTE PUEBLO

DE

Arrecifes

Por órden del Excelentísimo Gobierno de la Provincia

VENTA A PLAZOS

BASE INFIMA

54 pesos m|n.

HECTAREA

Precio justo que cuesta al Gobierno

Los dias 3, 4 y 5 de Mayo, procederé á vender en remate público 89 suertes de chacras y 59 quintas, cuyos terrenos fueron expropiados por el Exmo Gobierno de la Provincia, con destino á ensanchar el ejido del pueblo de Arrecifes, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley del 15 de Diciembre de 1881, dictada por el P. E. para su adquisicion y expropiacion:

Las superficies de las chacras regulares es de 22 hectáreas y 80 áreas, equivalente á 20 cuadras cuadradas á 30 milésimos de otra 20 cc. 30—1000.

De la division del egido en secciones resulta la siguiente reparticion:

Seccion A.—compuesta de doce chacras, de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 3 del deslinde Norte y los números 4, 7 y 10 del deslinde Oeste.

Seccion B—con doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 4, 7, 10 del costado Oeste.

Seccion C—cuatro chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 4 por tener frente al Rio.

Seccion D—con doce chacras, siendo irregulares los números 1, 2, 3 y 4 del deslinde Norte.

Seccion E—compuesta de doce chacras todas regulares.

Seccion F—con cuatro chacras siendo irregulares los números 3 y 4 por tener frente al rio.

Seccion G—con 16 chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2, 3 y 4.

Seccion H—compuesta de 14 chacras, de las cuales cuatro son irregulares.

A continuacion va detallada la superficie de cada chacra irregular.

Seccion A.—Número 1—cuadras 21. 71—id id 2 id 14, 31; id 3 id 14.36; id 4 id 30. 309; id id 7, id 30.28 id 10 idid 30.03.

Seccion B.—número 1—cuadras 29.33—id id id 28.50; id id 5 id 19.66, id id 7 id 29.51, id id 8 id 19.48; id id 9 id 1..07; id id 10 id 29.35.

Seccion C.—número 1—cuadras 24.82—id id 2 id 25.69; id id 4 id 10.51.

Seccion D.—número 1 cuadras 14.41—id id 2 id 14.46; id id 3 id 14.51.

Seccion E.—número 7—cuadras 19.33—id id 10 id 19.32 id id 11 id 19.44; id id 12 id 19.82.

Seccion F.—número 3—cuadras 14.38—id id 4 id 28.02.

Seccion G.—número 1—cuadras 14.56—id id id 2 id 14.61; id id 3 id 14.65; id id 4 id 14.70.

La superficie de las quintas regulares de 260 metros por costado, es de 6 hectáreas y 70 áreas ó sean cuatro cuadras mas 6 milésimos de otra, y las irregulares se detallan á continuacion:

Número 1, cuadra 1.085; id 19, id 435; id 20, id 5.355; id 21, id 3.434; id 25, id 5.351; id 22, 26, id 2.890; id 23, 27, id 5.315; id 24, 26, id 3.405; id 29, id 5.238; id 30, id 2.317; id 31, id 2.586; id 32, id 2.888; id 33, id 4.089; id 34, id 2.619; id 35, id 4.029; id 37, id 2.744.

La venta se hará al contado ó á plazos en la forma siguiente: una sesta parte al contado en el acto de firmar la escritura, y las 5|6 partes del precio en cinco anualidades con el interés de 7 por ciento, debiendo el comprador firmar letras con garantia de la propiedad comprada.

Serán condiciones de la venta so pena de nulidad:

1º Que una persona ó familia no pueda adquirir mas de una quinta ó de una chacra.

2º Que la debe alambrar dentro del año de la compra.

3º Que deberá cultivarla dentro del mismo plazo.

Todo comprador está obligado, sin excepcion de personas á depositar el 10 o|o del valor de la compra al firmar la boleta, so pena de volverse á sacar de nuevo el lote á remate.

Por mas datos y por los planos, ocurrir á la agencia Madero, La Plata: 140 a15 myo

Indicador General

[illegible]—Agente Judicial—[illegible]
[illegible]—Abogado — Estudio [illegible] Domicilio, Cerrito 470.
[illegible]—Escribanos civiles y [illegible] Victoria [illegible] (altos).
[illegible] Garcia—Escritorio [illegible]
[illegible]—Abogado — Estudio, calle [illegible]
[illegible] Chaves—Abogado—Estudio [illegible]
[illegible]—Contador público—[illegible] Plata, calle 57 entre ca-[illegible]
[illegible] Mayos—Introductor de [illegible] marca—Belgrano 456. jl9 d6
[illegible] Belcasse—Abogado—Calle [illegible]
[illegible]—Tacuarí 690—Comes-[illegible]
[illegible]—Abogado — Estudio, [illegible]
[illegible]—Escribano Pú-[illegible] Domicilio: Solis 373.
[illegible]—Escribano de Regis-[illegible] Cabildo.
[illegible]—Abogado—Estudio: [illegible] Piedad 389.
[illegible]—Procurador Pú-[illegible]
[illegible]—Introductor de cigarros
[illegible]—Escribano con Re-[illegible] 15 (altos).
[illegible]—Rematador y Comi-[illegible]
[illegible]—Abogado—[illegible] Domicilio particular—[illegible]
[illegible]—Aserradero, tornería y [illegible]—Precios sin competencia: [illegible] Laprida, al lado de la [illegible] 130 m31 jn31
[illegible] y Ca.—Taller á vapor [illegible] y tornería de fierro y [illegible] 150. 120 m25 jn. 24
[illegible]—Escribano público, [illegible] la Provincia: Oficina [illegible] calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
[illegible]—Escribano—Chacabuco [illegible] 36. jng jl9
[illegible]—Abogado—Horas de es-[illegible]
[illegible]—Rematador y comisio-[illegible] Piedad 142—Domi-[illegible]
[illegible]—Dueño de la Relojeria [illegible] Monserrat, Buen Orden 49.
[illegible]—Procurador—Escritorio [illegible] Piedad 684, altos.
[illegible]—Procurador público—Victo-[illegible]
[illegible]—Escribano de la Provin-[illegible]
[illegible] Confitería y Pastelería de Juan [illegible] Cabildo.
[illegible]—Escribano—Cabildo.
[illegible]—Procurador público—[illegible]
[illegible] Alfonsin—Procu-[illegible] (Pasage Roverano) Domi-[illegible]
[illegible] y Ca.—Consignatarios de [illegible] de Abasto: Casilla Nº [illegible] San Martin 51 (altos).
[illegible]—Abogado—Estudio, [illegible]
[illegible]—Escribano—Tal-[illegible] Roverano, Escritorio Nº 14.
[illegible]—Procurador públi-[illegible]
[illegible]—Rematador y Agente [illegible] Roverano número 2—En La [illegible]
[illegible] Oliveira—Introductor de [illegible]—Recibe constantemente todas [illegible] adelantos en el ramo—Calle [illegible] jng 29
[illegible]—Comisionistas en general—[illegible] Cuyo 63.
[illegible]—Agente Judicial—[illegible] Victoria 15.
[illegible]—Agente judicial—[illegible]
[illegible]—Abogado—Estudio y [illegible]
[illegible]—Escribano—Cabil-[illegible]
[illegible] Guidi—Dueño de la confitería [illegible] calle Belgrano 878 al 882 y [illegible] 121 m25 jn 24
[illegible] Palma y Ca.—Rematadores y [illegible] general, Victoria 31—Escritorio [illegible]
[illegible] Fernandez—Agrimensor—Santa [illegible]
[illegible] F. Sanchez—Abogado—Estu-[illegible] se despacha asuntos rela-[illegible] Bolivia.
[illegible] F. Videla—Procurador pú-[illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible]—Fotógrafo—Florida 266 [illegible]
[illegible] Vidal—Agente Judicial—calle [illegible]

MENSAGERIAS
Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

[illegible] Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de [illegible] año 1884, linea entre Buenos Aires [illegible] por la estacion 9 de Julio. [illegible] Aires para Victorica cerca de Poitahué [illegible] estancia de «San Tomás» de don [illegible] Pahuel (antes (Mellizas) estancia [illegible] del doctor Morel, Trenque Lauquen [illegible] y 21 de cada mes. Regresando de Victorica [illegible] Aires para Trenque-Lauquen los [illegible] regresando de dicho punto los dias [illegible] la linea de Victorica, (ciudad) [illegible] Provincia de San Luis. [illegible] Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen [illegible] por la Estancia Capitan Sarmiento [illegible] todos los dias. [illegible] Mercedes y Cármen de Areco sale de [illegible] Aires y Mercedes los dias pares regresando [illegible] Salto y Carmen de Areco sale y regresa [illegible] Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la [illegible] Aires los dias nones regresando los [illegible] para todas estas carreras son por el primer [illegible] de la estacion 11 de Setiembre, ferro-[illegible] Oeste para todos los puntos indicados. Por [illegible] ocurrir á su Agencia, Piedras 34—[illegible] y dueño Jorge Vallée.
[illegible] Empresa tiene carruajes para viajes expresos [illegible] de los puntos de sus líneas y el [illegible] para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien [illegible] para trasportar animales flacos, ó [illegible] mercaderia que se le quiera confiar.—[illegible] Aires, Diciembre 21 de 1883. 483 a13 perm

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renard, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lápiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vanhymbeeck—Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Contè carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ú olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

DIENTES — JORGE — NEWLAND — ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS — NEWLAND — HERMANOS — ANTES — EMPLOMADURAS

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat" certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras" escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 18 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
EDUARDO PARRETT, Esq. Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."
THOMAS NEWBOULD, Esq. Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879: "Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informarcs que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
f20

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143—PERU—143

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES
Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.
45—Calle Piedad—45
Al lado del Banco de Lóndres
88 d21perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	[illegible] P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 8	8 25	10 20	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 25	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	3 55	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 10	[illegible]	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	[illegible]	6 35	8 35	..
0 80	0 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo	7 5	7 40x	8 49	9 40	11 50	..	4 35	[illegible]	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 45	[illegible]	6 55	8 55	..
1 30	0 90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
1 80	1 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
2 00	1 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jauregui	[illegible]	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
2 30	1 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
2 60	1 75	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mercedes *lleg*	9 10	..	10 30	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
						Id. *sal*	..	..	10 40	..	..	..	..	..	..	..	..
3 25	2 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	..	..	..	..	..
3 70	2 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	..	..	..	..	..
4 10	2 75	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Chivilcoy *lleg*	..	..	12 25	..	..	..	..	..	..	..	..
4 85	3 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bragado *lleg*	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MISTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3 A.M.	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14 A.M.	Tren 14
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*		10 15
6 10	4 15	11 85	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena		10 40
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas		11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes		11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento		12 35
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan		1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio		1 25
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga		1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen		2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*		2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*		2 55
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once		4 50

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	8 30	..	..	2 45	..	5 35	..	10 10
0 55	0 40	0 70	0 35	Central F. C. E.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 70	0 46	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 55	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 00	Temperley (*lleg.*) F. C. S.	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (*sal.*)	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 73	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 35
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	9 0	..	10 6	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	8 35x
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	..
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchior Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 6

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	Tren 5 A.M.	Tren 13 P.M.	Regresos: ESTACIONES	Tren 4 A.M.	Tren 12 A.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cazon	..	11 20
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 90	0 70	1 85	1 80	1 50	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15x
1 80	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 35	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 55
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

AL CAYGUAGUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cordera catarral.*
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPÍA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASÍA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Eparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28992
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 22337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27595
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10090 15662 19380 24475 27865
953 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 21754 28072
1116 6891 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 24937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13106 16889 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26452 29369
5246 7920 13633 17236 21865 66471 25904
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30676 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 33252 36075
37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2809 3137 3978
442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
625 1484 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4444 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8862

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10259
1581 3178 5069 6639 8554 8919 10116 10464
10469 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8045
242 1840 2856 4251 5077 6304 7947 8076
299 1848 2007 4303 5175 6597 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2048 3541 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5868 6814 7482 8232
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8248
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7132 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8876 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2265 [illegible] 3738 3733 [illegible]
655 1394 2075 2369 2725 3345 4129 [illegible]
899 1499 2078 2535 2958 3520 4275 [illegible]
1191 1590 2300 2574 3048 3619 4409 4611
4908 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1977 2538 2636 2768 2919 2951
290 570 1826 2539 2649 2777 2989 3079
343 1050 2060 6656 2696 2804 3003 [illegible]
415 1068 2448 2557 2717 2808 3008 3109
513 1156 2482 2565 2739 2880 3061 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3064 4174
3178 3190 3253 3383 3490 3503 3580

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2579 [illegible]
503 1293 1590 20 2 2252 2589 2639 [illegible]
698 1488 4532 2124 2540 2583 2739 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2748 2794
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1869 2611 4278 5030 5465 5840
259 904 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5427 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1379 2114 3261 5777 6636 7619 [illegible]
152 1445 2372 3669 6289 6757 7789 [illegible]
420 1407 2321 2685 6350 6770 7738 8717
1038 1668 2520 3087 6490 7309 7304 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 [illegible]
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8057 [illegible]
1313 2061 3190 5089 6713 7675 8057 [illegible]
1320 2088 3337 5368 6616 6687 8767 [illegible]
9651 9674 9836 10156 10163 11061 [illegible]
11321 12059 12342 13309

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 [illegible]
1131 1317 2071 2508 2593 2366

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4889 5519 6079
149 680 1735 3087 3490 4976 5599 6140
280 797 1758 3066 3857 4999 5639 6178
288 858 1935 3083 4060 5049 5690 6310
290 1350 2446 3104 4139 5150 5767 [illegible]
303 1398 2440 3109 4167 5404 5795 [illegible]
311 1430 2530 3167 4650 5330 5951 [illegible]
348 1516 2635 3190 4759 5460 5962 [illegible]
374 1602 2961 3220 4811 5465 5995 [illegible]
6954 7218 7322 7476 7689 7737 [illegible]

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2295 2815 3236 [illegible]
187 778 970 1697 2785 2863 3459 4001
350 854 1103 1834 3438 3133 3493 4096
518 941 1203 1849 2457 3320 3512 4090
571 957 1253 1925 2519 3283 3696 4300
4337 4193 4538 4638

Los tenedores de estas cedulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 524 808 1377 1403 1623 2369 2424
229 610 1311 1399 1898 1918 2307 [illegible]
2881 3006 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7833 9065 13595 17051 [illegible]
593 4329 7943 10848 13665 17190 [illegible]
886 4343 7963 10968 13636 17506 [illegible]
1109 4603 7968 11487 14140 17583 [illegible]
1111 4727 7967 11654 14825 17614 [illegible]
1113 4900 7972 12008 15154 17636 [illegible]
1456 5213 8025 12014 15438 17660 [illegible]
1526 5218 8627 13330 15701 17979 [illegible]
1560 5229 8075 12996 15807 18434 [illegible]
1562 5276 8158 12475 15875 18641 [illegible]
1826 5569 8532 12478 15951 18647 [illegible]
1827 5871 8599 12704 16247 18955 [illegible]
2632 5773 8600 12916 16526 18969 [illegible]
3184 6245 8601 13118 16602 19423 [illegible]
3211 6434 8603 13127 16650 19611 [illegible]
3361 7510 9629 13208 16775 19663 [illegible]
3422 7885 9113 13379 16868 20210 [illegible]
4031 7622 9608 13434 16912 20478 [illegible]
4175 7642 9626 13550 16913 20751 [illegible]
4194 7832 9845 13562 16918 20846 [illegible]
25988 26398 26451 26535 26565 26687 [illegible]
27130 27200 27295 27696 28143 [illegible] [illegible]
28892 28909 28910 28911 28976 28979 [illegible]
29336 29969 30034 30110 30113 30695 [illegible]
31010 31584 31596 31728 32023 32377 [illegible]
32400 32618 32730 32865 32943 32972 [illegible]
35784 36643 37082 37491 39012 39017 [illegible]
39813 41143 42343 43470 43746 43937 [illegible]
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2419 2775 3371 [illegible]
176 518 1275 1893 2460 2821 3594 [illegible]
241 620 1341 5342 2479 2966 4043 5774
304 1037 1738 2397 2572 3237 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3926 5118 [illegible]
272 999 2575 3253 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4104 5131 7701
408 1202 2623 3282 4473 5123 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3369 4635 6430 8757
881 1925 2830 3398 4909 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8997
918 1983 3022 3568 5976 5591 8998
929 1995 3088 3863 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1150 1934 3183
266 461 666 765 1042 1158 2636 3138
268 468 683 869 1063 1172 2599 [illegible]
275 603 730 766 1664 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 685 763 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1836

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Série E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10027 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10197 10384
3392 5259 7241 8588 9430 7954 10184 10408
10488 19630 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2372 3357 4268 3915 2820 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1542 3147 3796 4439 5335 6141 6987 8449
1639 3163 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6282 7096 8489
2634 3224 4097 4653 5653 2639 7559 8534
2746 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8595
8710 8714 8927 8999 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4221
1509 1550 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4337

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2549 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2847 2016 3112 3188 3249
312 2521 2655 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3046 3129 3202 3317
1211 2510 2691 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2029 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3155 3233 3344
3176 3189 3495 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2836
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1388 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4902

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2580 3500 3975 6625 8278
621 680 817 2810 2962 3345 5879 8111 8625

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1188 1779 3388 6679
689 1362 2090 5083 6709
1041 1441 3208 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 383 572 1076 1187 2854
322 286 700 1026 1598 3408
325 552 756 1931 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.
José M. La Fuente,
Secretario.